



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas

Asesoría de Asuntos Internacionales

Comunicado N° 01/2023

Montevideo, 09 de Enero de 2023

Ref: Sistema INDIRA

Compartimos el documento elaborado por el Dr. Héctor Juárez sobre el Sistema INDIRA (Intercambio de Información de los Registros Aduaneros) implementado por los Estados Partes del MERCOSUR, que se encuentra en el siguiente link: <https://aduananews.com/el-sistema-de-intercambio-de-informacion-de-los-registros-aduaneros-en-el-mercosur/>

El Dr. Héctor Juárez es miembro del Tribunal Fiscal de la Nación de la República Argentina e integró por ese país el Grupo para la redacción del Código Aduanero del MERCOSUR.

Se trata de un excelente trabajo que describe el Sistema y su contexto así como el marco normativo correspondiente.

Laura Dighiero

Asesoría de Asuntos Internacionales